

**INFORME DE AVANCE  
DE GESTIÓN FINANCIERA**

AL 30 DE JUNIO DE 2024

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE LA CONTRATACIÓN DE DEUDA PÚBLICA U OBLIGACIONES  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
( Cifras en Pesos )**

Anexo.- Art.25 LDF

DEUDA PÚBLICA	IMPORTE CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y OTROS
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Institución de Crédito 1				
Institución de Crédito 2				
Institución de Crédito 3				
Institución de Crédito XX				
<b>Largo Plazo</b>				
Institución de Crédito 1				
Institución de Crédito 2				
Institución de Crédito 3				
Institución de Crédito XX				
<b>Obligaciones</b>				
Crédito 1				
Crédito 2				
Crédito 3				
Crédito XX				
<b>TOTAL DE FINANCIAMIENTOS U OBLIGACIONES CONTRATADA</b>				

NO APLICA

Fuente: Secretaría de Hacienda.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
ÓRGANOS AUTÓNOMOS  
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
( Cifras en Pesos )**

Anexo.- Art. 31 LDF

DEUDA PÚBLICA	MONTO CONTRATADO	IMPORTE AL 30 DE JUNIO DE 2024	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>						
Crédito 1						
Crédito 2						
Crédito 3						
Crédito XX						
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES CONTRATADA</b>						

NO APLICA

Fuente: Secretaría de Hacienda.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**ÓRGANOS AUTÓNOMOS**  
**INFORMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA**  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
( Cifras en Pesos )

Anexo.- Art. 40 LDF

TIPO DE CONVENIO	FECHA DE CONVENIO	IMPORTE TOTAL DE LA PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE DE AFECTACIÓN DE PARTICIPACIÓN FEDERAL	IMPORTE AFECTADO AL PORCENTAJE	MONTO DE LA DEUDA GARANTIZADA	LIMITE DE ENDEUDAMIENTO
------------------	-------------------	-----------------------------------	---	--------------------------------	-------------------------------	-------------------------

NO APLICA

**TOTAL DE OBLIGACIONES DE RESPONSABILIDAD HACENDARIA**

Fuente: Secretaría de Hacienda.

